

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 1 DE FEBRERO DE 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 25.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 26.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 27.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de ascensor en edificio de viviendas, en la finca sita en C/ Andrés Torrejón nº 15, solicitada por Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2022/16.
- 4/ 28.- Propuesta de resolución para acordar la devolución de las fianzas depositadas por Dª C.G.C., como garantías de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona y la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar adosada, en la finca sita en C/ Virgen de Begoña nº 6-A. Urbanización Guadarrama. Expte. U.053\_CUATRIS.O/2021/71.
- 5/ 29.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª F.V.B., por incumplimiento del horario en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "La Fabycechu", sito en C/ Huesca, 19. Expte. U.009.D/2023/1.
- 6/ 30.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª O.I.Z.V., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Cafetería Bar Lido", sito en Avda. de la Onu, 9. Expte. U.009.D/2023/2.
- 7/ 31.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª E.M.M., por Incumplimiento de la Orden de Ejecución del Gerente nº 0257/2022, de 29 de junio, referente a la no implantación de las medidas correctoras consistentes en la poda de los setos que invaden la vía pública en C/ Río Miño, 36. Expte. U.018.D/2022/1.

- 8/ 32.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. E.S.L., por Incumplimiento de la Orden de Ejecución del Gerente nº 0247/2022, de 29 de junio, referente a la no implantación de las medidas correctoras consistentes en la poda de los setos que invaden la vía pública en C/ Río Miño, 42. Expte. U.018.D/2022/2.
- 9/ 33.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. Y.L.M.M., por ocupación de la vía pública con mercancías y cajas del establecimiento destinado a la actividad de comercio minorista de alimentación, sito en Avda. de la Constitución, 51. Expte. U.009.D/2022/12.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **uno de marzo de dos mil veintitrés**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **dos de marzo de dos mil veintitrés**.

EL GERENTE



GMU  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES